

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "Compañía de Transporte Pesado Santa Cruz TRANSPESANCRUZ S. A."**

En la ciudad de Santa Cruz, hoy sábado 29 de Abril del 2017, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, se reúnen los señores:

**Toasa Escobar Segundo Ángel** con cédula de ciudadanía número 1802805331 de estado civil casado; **Cocha Pluas César Euclides**, con cédula de ciudadanía número 2000021655, estado civil casado; **Freire Villalva Danny Fernando**, con cédula de ciudadanía número 2000073987, estado civil soltero; **Tomalá Coello Guillermo Ambrosio**, con cédula de ciudadanía número 2000052833, estado civil casado; **León Andrade Julio Antonio** con cédula de ciudadanía número 2000023503, estado civil soltero; **Tomalá Coello Doris Isabel**, con cédula de ciudadanía número 2000051124, estado civil soltera; **Toasa Escobar Humberto Rafael** con cédula de ciudadanía número 1803316486, estado civil soltero.- Los asistentes representan el 88% del capital suscrito y pagado de la "Compañía de Transporte Pesado Santa Cruz TRANSPESANCRUZ S. A."; y de conformidad con la convocatoria de fecha 18 de abril del 2017 se constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión el Sr. Toasa Escobar Humberto Rafael, en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. Freire Villalva Danny Fernando en su calidad de Gerente General.

Los puntos establecidos en la convocatoria para Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 18 de abril del 2018, son los que pasan a tratar con el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.
3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.

El presidente dispone se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en razón de la convocatoria realizada a todos y cada uno de los accionistas de la compañía, mediante mensajes de correo electrónico y Whatsapp, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

### **1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2016.**

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por el secretario.

Luego de las deliberaciones del caso la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

### **2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía.

Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

**3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**

Se procede a dar conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos, los cuales han sido en cero, debido a que recién en este año se constituyó la compañía y además porque se está tramitando la concesión del transporte de contenedores desde el Canal de Itabaca hasta el Patio de Contenedores en Puerto

Se realiza el análisis respectivo por parte de la junta, luego del cual se decide aprobar los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad.

**4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 2013.**

La Junta por unanimidad resuelve que en virtud de que no existe ninguna Utilidad Generada en el año 2016, no hay nada que repartir.

Finalmente la Junta autoriza al Representante Legal para que celebre todos los actos necesarios para que los acuerdos de la presente Junta se perfeccionen y legalicen.


Una vez agotado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 12:30.


Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las doce horas y treinta y cinco minutos. Para constancia firman:

  
Humberto Rafael Toasa Escobar  
Presidente


  
Freire Villalva Danny Fernando  
Gerente Secretario

  
Freire Villalva Danny Fernando  
Accionista

  
Segundo Angel Toasa Escobar  
Accionista

  
Cocha Plus César Euclides  
Accionista

  
Humberto Rafael Toasa Escobar  
Accionista

  
Tomalá Coello Guillermo Ambrosio  
Accionista